



EL CONGRESO DEL TRABAJO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LOS TRABAJADORES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENMARCADOS EN LA RECTORÍA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA LABORAL.

CONVOCAN

A todos los trabajadores de la Ciudad de México, cualquiera que sea su afiliación sindical, social o política, a participar en la Eliminatoria de los:

49 JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LOS TRABAJADORES 2021 EN SU ETAPA ESTATAL

Que se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes:

BASES

1.- FECHAS

A partir del 3 de Julio con la participación de deportistas y equipos de trabajadores representativos de alcaldías, empresas, sindicatos, dependencias e instituciones públicas o privadas.

2.- PARTICIPANTES

Tienen derecho a participar todos los trabajadores que laboren en la Ciudad de México.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser mexicano por nacimiento o naturalización y tener más de 16 años de edad.
- Presentar Certificado Médico reciente y copia de identificación oficial (INE, Pasaporte).
- Presentar copia de comprobante de pago (nómina o SAT) (6 meses de antigüedad trabajando)
- Tener calidad de deportista amateur. (Si fue profesional, seleccionado nacional o participó en eventos del sector estudiantil, olimpiada nacional o universiada, tendrá como límite de intervención en estos niveles competitivos hasta el 31 de diciembre del 2015), los deportistas que aparezcan en las listas de cada federación a partir del 1° de enero del 2016 a la fecha no podrán participar en el proceso de clasificación de los 49° Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los trabajadores 2021.
- Participar en el programa de Activación Física Laboral.

4.- CATEGORIAS Y RAMAS

CATEGORÍA LIBRE De 16 a 39 años y +

CATEGORÍA MÁSTER 40 años o más (cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2020; a partir del 1° de enero del 2021, serán considerados categoría Libre.

RAMAS Femenil y Varonil.

5.- INSCRIPCIONES

Se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria en la sede del Instituto del Deporte de los Trabajadores ubicado en: Av. Ricardo Flores Magón # 44 4° piso Colonia Guerrero Alcaldía Cuauhtémoc C.P 06300 de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

6.- SISTEMA DE COMPETENCIA Y ARBITRAJES

El sistema de competencia se definirá en la junta previa de cada disciplina, los Árbitros serán designados por el Comité Organizador. En deportes de conjunto los pagos serán cubiertos por los equipos participantes.

7.- DISCIPLINAS DEPORTIVAS y PRUEBAS

Ajedrez: El evento es Individual hasta con 4 participantes por organización varoniles, femeniles y mixto, con menos de 2000 puntos de rating.

Atletismo: Carreras de 800m y 1600m, 5K y 10K (femenil y varonil) en categoría libre (hasta 39 años) y categoría master (cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2020), tres participantes por prueba en cada rama, corredores que no estén en la clasificación de la federación de atletismo, última aparición en 2015.

Baile Regional: Un grupo integrado por un máximo de 4 parejas y 2 mínimo, un director y un auxiliar, categoría libre.

Básquetbol: Un equipo en cada rama y categoría integrado por 12 jugadores (as). 1 entrenador y 1 auxiliar Máximo 14 participantes. Mínimo 8 jugadores.

Béisbol: Un equipo Varonil Libre, integrado por 20 jugadores, 1 entrenador y 1 auxiliar. Máximo 22 participantes mínimo 16 jugadores.

Fireball Extreme Challenge: Un equipo integrado por 12 jugadores, (6 mujeres y 6 hombres), 1 entrenador y 1 auxiliar máximo 14 participantes.

Fútbol: Un equipo, en cada rama y categoría, integrado por 20 jugadores (as). Más un entrenador y un auxiliar, máximo 22 participantes y 16 jugadores mínimo. La categoría master varonil (cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2020)

Natación: Pruebas de 50, 100 y 200 mts, estilos de nado. - **libre, pecho, dorso y mariposa.** 200 mts, combinado individual, 400 mts. libre y relevo 4 X 50 estilo libre (exhibición), en las ramas varonil y femenil, en categoría libre y master (cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2020), tres participantes por prueba en cada rama y categoría. Cada competidor podrá participar hasta en 8 pruebas individuales.

Softbol: Un equipo integrado por 20 jugadores, un entrenador y un auxiliar, máximo 22 participantes, 16 jugadores mínimo, categoría libre varonil.

Voleibol de Sala: Un equipo en cada rama y categoría, integrado por 12 jugadores (as), 1 entrenador y 1 auxiliar, máximo 14 participantes y 8 jugadores mínimo. La categoría master femenil y varonil (cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2020)

Voleibol de Playa: Un equipo en cada rama, categoría libre integrado por 4 jugadores (femeniles y varoniles, 3 en cancha y 1 suplente) y 1 entrenador

8.- JUNTAS PREVIAS E INICIO DE TORNEOS

Se llevarán a cabo en Ricardo Flores Magón # 44 4° piso Col Guerrero Alcaldía Cuauhtémoc C.P 06300.

DISCIPLINA	FECHA JUNTA PREVIA	CATEGORIA Y RAMA	INICIO COMPETENCIA
AJEDREZ	13 julio	Libre - Mixto	21-22 agosto
ATLETISMO	7 julio	Libre-Máster Fem/Var	21 agosto; 1600 y 10K 28 agosto; 800 mts y 5K
BAILE REGIONAL	14 julio	libre	21 agosto
BÁSQUETBOL	30 junio	Libre-Máster Fem/Var	17 julio
BÉISBOL	6 julio	Libre - Varonil	31 julio
FIREBALL EXTREME CHALLENGE	15 julio	Libre mixto 6 M Y 6 H	14 agosto
FÚTBOL	29 junio	Libre-Fem/Var Más/Var	17 julio
NATACIÓN	8 julio	Libre-Máster Fem/Var	7-14 agosto
SOFTBOL	6 julio	Libre varonil	31 julio
VOLEIBOL DE SALA	1 julio	Libre-Máster Fem/Var	17 julio
VOLEIBOL DE PLAYA	1 julio	Libre Fem y Var	17 julio

9.- REGLAMENTOS Y JURADOS

En todas las etapas se aplicará el Reglamento General de los 49° Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los Trabajadores 2021, así como el reglamento vigente de cada Federación Deportiva de las disciplinas convocadas, bajo la vigilancia del Jurado de Honor y Justicia.

10.-PREMIACIÓN

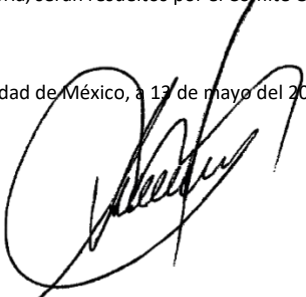
Se otorgarán placas conmemorativas a los tres primeros lugares en las disciplinas de conjunto para ambas ramas y categorías, además reconocimiento para todos los trabajadores participantes.

En las disciplinas individuales los ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada prueba categoría y rama, obtienen el derecho de representar a los trabajadores de la Ciudad de México en la Etapa Final Nacional del 14 al 18 de noviembre en el Centro Vacacional IMSS en Oaxtepec Morelos, así como los equipos campeones (solo el Primer Lugar) obtendrán el mismo derecho.

11.- TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México, a 17 de mayo del 2021


C. REYES SOBERANIS MORENO
Presidente del Congreso del Trabajo
Presidente Ejecutivo del INDET


LIC. JORGE RIVERA GÓMEZ
Vicepresidente del INDET


PROFR. PABLO REYES OSORIO
Secretario Ejecutivo del INDET